

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSF143
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	CRONOGRAMA DE CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-08-29 PAGINA: 1 de 1

32.1

Fusagasugá, 2024-Febrero-09

CRONOGRAMA

No. PROCESO	F-CD-012
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO PARA PUBLICACIÓN DE AVISOS Y EDICTOS CON EL FIN DE DARLE CUMPLIMIENTO A LAS SOLICITUDES Y PROCESOS LIDERADOS POR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO Y SECRETARIA GENERAL.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	MEDIO
Publicación Contratación Directa	09 de Febrero de 2024	A través de la página web de la universidad.
Presentación Observaciones y aclaraciones.	Únicamente el 12 de Febrero de 2024 en el horario de 08:00 A.m. a 12:00 P.m.	A través del correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES Y ACLARACIONES F-CD-012. <i>No se considerarán documentos y/u observaciones allegadas por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.</i>
Respuesta a Observaciones.	13 de Febrero de 2024	A través de la página web de la universidad.
Presentación de Cotización.	Únicamente el 14 de Febrero de 2024 en el horario de 08:00 A.m. a 12:00 P.m.	A través del correo electrónico recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co Asunto: COTIZACIÓN F-CD-012. <i>No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.</i>
Publicación concepto técnico y económico.	16 de Febrero de 2024	A través de la página web de la universidad.
Observaciones al concepto técnico y económico y/o subsanabilidades, si hay lugar.	Únicamente el 20 de Febrero de 2024 en el horario de 08:00 A.m. a 12:00 P.m.	A través del correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-012. <i>No se considerarán documentos y/u observaciones allegadas por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.</i>

Nota 1. El presente documento hace parte integral del proceso de cotización.

Nota 2: Para procesos que hayan sido declarados sin selección de oferente (desiertos), no se permiten correos reenviados sobre envíos previos, ya que esto puede inducir al error a las partes.

Proyecto:Proyectó: Claudia Patricia Rodriguez P.
Oficina de Compras

32.1-10